



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de



Licenciada en Antropología

A la señorita

Ma. Verónica Onofre Serment

En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma
Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el
examen de recepción que sustentó el día quince de septiembre
de dos mil ocho.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el
presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,
a los dos días del mes de octubre del año dos mil ocho.

El Secretario General
Arq. Manuel F. Villar Rubio

El Rector de la Universidad
Lic. Mario García Valdez

Se tomó razón con esta fecha, quedando registrada bajo el Número 56792 folio 16 del libro respectivo. San Luis Potosí, 22 Octubre de 2008



SECRETARIO GENERAL



ARQ. MANUEL FERMIN VILLAR RUBIO

REVISADO Y CONFRONTADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 45
del libro A576
del Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número 4
cédula No. 5760795
México, D.F. a 12 de Nov de 2008
EL REGISTRADOR



S.E.P.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES,
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS



**UNIVERSIDAD DE
CASTILLA-LA MANCHA**

El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Doña Ma. Verónica Onofre Serment

el presente

TÍTULO DE ESPECIALISTA

en

DERECHOS HUMANOS

organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México,
con una duración de 750 horas (30 créditos ECTS).

Toledo, 8 de junio de 2015

El Director del Máster,



FRANCISCO JAVIER DÍAZ REVORIO

El Rector,



MIGUEL ÁNGEL COLLADO YURRITA

Yomita
mento.

mbre de 2015

Colegio de Castilla-La Mancha, con

CISCO JAVIER DIAZ REVORIO y D^a.
ito personal.

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
ESPAÑA	
El presente documento público <small>This public document / Le présent acte public</small>	
2. ha sido firmado por Don Alvaro Cobián Echavarría, Notario de Toledo <small>has been signed by / a été signé par</small>	
3. quien actúa en calidad de Notario <small>acting in the capacity of / agissant en qualité de</small>	
4. y está revestido del sello / timbre de su notaría <small>with the seal / stamp of / est revêtu du sceau / timbre de</small>	
Certificado Certified / Attesté	
5. en Toledo	6. el día 09/12/2015
7. por Don Nicolás Moreno Badía, Notario de Toledo y Censor Tercero, por delegación del Decano, del ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha	
8. bajo el número NA604/2015/005400 <small>No / sous le no</small>	
9. Sello / timbre: <small>Seal / stamp: / Sceau / timbre:</small>	10. Firma: <small>Signature: / Signature :</small>



Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]
[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]
Código de verificación de la Apostilla: NA-90VC-F4QP-fb7-m1a8

This Apostille only certifies the authenticity of the signature, the capacity in which the signatory has acted, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]
[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es>]
Verification Code of the Apostille: NA-90VC-F4QP-fb7-m1a8

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne].
Code de vérification de l'Apostille: NA-90VC-F4QP-fb7-m1a8



Documentos
Cristina